REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Portada
Página: 1
2023-01-30 03:36:15 345 cm2 $130,230.94 1/2

Urgen a combatir reforma por la vía jurídica

Surge autoritarismo por apatía.- Córdova

Acusan involución autoritaria; califican democracia como bien colectivo

FRANCISCO ORTIZ

La apatía ciudadana es el terreno fértil en el que germinan los autoritarismos y las regresiones democráticas, advirtió ayer el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

La defensa de la democracia en el País, dijo, corre por cuenta de partidos políticos y autoridades electorales, pero especialmente de los ciudadanos, a quienes convocó a emprender acciones para garantizar su derecho al voto y rechazar el llamado "Plan B" electoral.

En lo que se califica como una grave afectación a la democracia, la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la fusión de direcciones del INE y la desaparición de las 300 juntas distritales en las condiciones que hoy funcionan.

"A la democracia se le cuida y preserva o se nos acaba, la democratización debe ser entendida bajo una lógica de construcción colectiva, no es un regalo, sino una conquista. Ningún derecho se ha regalado, todos son resultado de una lucha por obtenerlos, por ejercerlos y preservarlos.

"Si la democratización es resultado de una apuesta de muchas y muchos, entonces su defensa también es colectiva. En este sentido, la apatía o la indolencia ciudadana es el terreno fértil en el que germinan los autoritarismos y con ellos las regresiones democráticas", insistió Córdova.

LA AD

Durante la presentación del libro "La democracia no se toca", que Córdova escribió junto con el consejero Ciro Murayama, tanto los autores como los ex consejeros electorales Jacqueline Peschard y José Woldenberg, quienes fueron invitados para comentarlo, hicieron una exposición de los riesgos que acarrea el "Plan B" electoral.

El presidente del INE incluso llamó a los ciudadanos a emprender acciones jurídicas en contra de esta reforma, de la cual apenas se han publicado dos de las seis leyes que la componen.

ITENCIA

El consejero Murayama aseguró que el "Plan B" atenta contra la Constitución y pone en riesgo el derecho de los ciudadanos a votar en elecciones libres y auténticas. Detalló los alcances de la legislación, como la desaparición de 300 juntas distritales.

"Estoy convencido que en México hay una amplia ciudadanía que no quiere ser corresponsable de la involución autoritaria, mientras haya esa ciudadanía crítica y activa la democracia seguirá viva", consideró Murayama.

Peschard, quien fue consejera electoral entre 1997 y 2003, y Woldenberg, quién encabezó al entonces Instituto Federal Electoral (IFE) entre 1996 y 2003, destacaron que la actual reforma electoral no fue dialogada ni consensuada con los partidos políticos, a diferencia de las ocho reformas electorales elaboradas entre 1977 y 2014.

LA ADVERTENCIA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Oscar Mireles

Ex consejeros en la presentación del libro "La democracia no se toca", que Lorenzo Córdova, presidente del INE, escribió con el consejero Ciro Murayama; Carmen Aristegui moderó la mesa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.